✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

[illegible] y mulctas q se aplicaren
[illegible] orden y de lo contrario sera preso
[illegible] Corregidor
[illegible] Justicia, Ministros y lugares donde se
[illegible]
[illegible]
La Villa de Bullas
[illegible] Villa [illegible] de [illegible]
[illegible] Diego de Belasco y Zaldua — Secret. [illegible]
[illegible] dho dia de la fha
[illegible] Villa de
[illegible] dho
[illegible]
[illegible]
[illegible]